



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

8419

Divorci contenciós 700/2013

Resolución y fecha: Sentencia nº 34/2015 DE 23/01/2015.

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO Nº 700/13 M.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: Dª MARIA VALVI.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a cinco de mayo de dos mil quince

LA SECRETARIA JUDICIAL

